

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* PAN y PRD solicitarán comparecencia de Videgaray por situación económica
* PRD solicitará la comparecencia de titulares de la Condusef y CNBV
* Peña Nieto iniciará actividades públicas de gira por Oaxaca
* Sedesol aprobó protocolo para administración de recursos públicos durante elecciones
* Desaparición de normalistas detonó fragilidad del Estado mexicano: Rogelio Ortega
* El EZLN conmemoró 21 años de su levantamiento armado
* EU investiga a socio mayoritario de Ficrea
* Poder Judicial de Coahuila también invirtió fondos públicos en Ficrea
* Hacienda no descarta otra alza en precio de gasolinas
* Jaime Ruiz Sacristán, nuevo presidente de la BMV
* Iván García Garate: Elección y retos del nuevo presidente de la SCJN
* Difícil fecha próxima visita EPN a Washington: Castañeda

**Viernes 02 de enero de 2015**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/01/2015**

**HORA: 06:51**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**PAN y PRD solicitarán comparecencia de Videgaray por situación económica**

**Angélica Melín, reportera:** Las fracciones parlamentarias del PAN y PRD en la Cámara de Diputados anunciaron que apenas reanuden actividades en el Congreso de la Unión la siguiente semana, se solicitará ante la Comisión Permanente del Congreso la comparecencia del titular de la Secretaría de Hacienda, **Luis Videgaray**.

El objetivo del llamado es que el funcionario explique en qué condiciones económicas se encuentra el país y qué estrategias aplicará este 2015 para hacer frente a la caída del precio del crudo y a la depreciación del peso frente al dólar, expuso el coordinador del PRD, **Miguel Alonso**. El perredista agregó que su bancada buscará llamar a comparecer al titular de la PGR y de la Secretaría de la Defensa para que expliquen cómo van las investigaciones al caso Ayotzinapa.

Por su parte, el vocero de la fracción del PAN en San Lázaro, el diputado **Juan Pablo Adame**, indicó que será el 7 de enero cuando la Comisión Permanente hará el llamado al secretario **Videgaray**; los panistas señalaron que también debe comparecer el titular de la Secretaría de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio**, porque la economía y la seguridad son los temas que más le apuran al país en este principio de año.

La bancada del PRD en el Senado advirtió que la construcción de dos plantas termoeléctricas en Huexca, Morelos, afectará a miles de ejidatarios y sus familias que por estos proyectos privados se quedarán sin agua para riego y para consumo doméstico. La senadora por Michoacán, **Iris Vianey Mendoza**, afirmó que en estos planes hay corrupción y acusó al gobierno de Graco Ramírez de poner los intereses de inversionistas extranjeros por encima de los campesinos.

Agregó que las obras señaladas afectarán a más de seis mil 200 campesinos de 26 ejidos que utilizan el agua del caudal del río Cuautla para subsistir, aunado a que cerca de 10 mil 500 hectáreas de cultivos se quedarían sin el recurso pues la Comisión Federal de Electricidad tiene previsto utilizar 50 millones de litros de agua por segundo para operar estas termoeléctricas. **Duración 4’39’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/01/2015**

**HORA: 07:53**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 100.1 FM**

**GRUPO: NRM**

**0**

**PRD solicitará la comparecencia de titulares de la Condusef y CNBV**

**Martín Carmona (MC), conductor:** En esta primera emisión de Enfoque ya hemos hablado en dos ocasiones con los representantes de los más de seis mil 500 ahorradores defraudados de Ficrea. Ellos han planteado una serie de preguntas a la autoridad de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, donde también ya se les piensa llamar para que rindan cuentas es a la Cámara de Diputados.

**Sergio Perdomo**, te escuchamos. Buenos días.

**Sergio Perdomo (SP), reportero:** Hola, **Martín**. Un saludo a la audiencia de Enfoque.

**Martín**, el PRD en el Congreso de la Unión está demandando comparecencia de titulares de la Condusef y también de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por este caso de Ficrea.

El diputado **Miguel Alonso Raya** -es el coordinador del PRD en Diputados- recuerda que "la Reforma Financiera dotó de mayores facultades a ambas instituciones para regular al sector y a pesar de esto ninguna de ellas alertó a tiempo a los ahorradores", señaló.

Puntualiza que las instituciones financieras permitieron y consintieron que más ahorradores colocaran sus recursos en Ficrea de marzo a noviembre, cuando ya tenían conocimiento de operaciones irregulares.

Ante esto, aunque la PGR señala y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ya habían iniciado las investigaciones en su contra, de las cajas de Ficrea, pues se trata de que salieron más de 470 millones de pesos, están acusando las víctimas.

De esta manera el coordinador de PRD en la Cámara de los Diputados, **Miguel Alonso Raya**, confirmó que su grupo parlamentario va a solicitar la comparecencia ante la Comisión Permanente la próxima semana ya de **Mario Alberto Di Costanzo Armenta**, presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, y de **Jaime González Aguadé**, titular de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para que expliquen por qué no alertaron a tiempo a los miles de víctimas de Ficrea.

**Alonso Raya** exigió además a la Procuraduría General de la República que investigue a fondo y castigue a los socios y directivos principales de la sociedad financiera popular, particularmente al socio mayoritario, **Antonio Olvera Amezcua**, a presuntos responsables de triangulación y desvío de recursos hacia gastos personales, lavado de dinero y diversos delitos financieros y fraude.

El diputado **Alonso Raya** -diputado de Guanajuato- recordó que en el marco de la reforma financiera se dotó de mayores facultades a la Condusef, entre ellas la creación de un buró de entidades financieras relativo a los productos que ofrecen sus comisiones y tasas, prácticas, sanciones administrativas y reclamaciones.

Precisó **Alonso Raya**, además, que esta reforma otorgó, asimismo, mayores atribuciones a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para vigilar y supervisar a los bancos y proteger a los usuarios y al sistema financiero en su conjunto.

"Lamentablemente -subrayó- en este asunto -el gran caso del fraude que estamos comentando- involucra a un prestador de servicios financieros después de la reforma".

Ni una ni otra institución cumplió ya con esta responsabilidad y en consecuencia una gran parte de los seis mil 800 ahorradores corren el riesgo de no recuperar totalmente sus recursos o al menos pasará un largo tiempo para poder acceder a ellos.

De esta manera **Alonso Raya** informó que su bancada está solicitando comparecencias a partir de la próxima semana para buscar proteger, desde luego, los intereses de los ahorradores, un grupo de los cuales les hizo llegar toda la documentación en la que precisan el fraude del que fueron víctimas.

Y esto lo van a tratar en el Congreso mexicano diputados y senadores a partir de la próxima semana en que regresen ya de vacaciones.

Es cuanto esta mañana, **Martín**.

**MC:** Gracias **Sergio**.

**SP:** Buenos días.

**MC:** Buenos días.

Continuamos con más en esta primera emisión de Enfoque.

Pues ahí el llamado que van a hacer a los integrantes, a los titulares mejor dicho, de la Condusef y también de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para que rindan cuentas ante las preguntas que han planteado los ahorradores defraudados. Veremos en qué termina todo este tema. **Duración 3’59’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/01/2015**

**HORA: 06:39**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Peña Nieto iniciará actividades públicas de gira por Oaxaca**

El presidente **Enrique Peña Nieto** iniciará actividades este año, con una gira de trabajo por Oaxaca.

Luego de tomar unos días de descanso durante las fiestas decembrinas y de fin de año, el mandatario mexicano visitará por primera vez desde el inicio de su administración el estado de Oaxaca. Desde el municipio de Salina Cruz, **Peña Nieto** inaugurará un ducto en las instalaciones de Petróleos Mexicanos.

Cabe destacar que en diferentes ocasiones, la Presidencia de la República ha cancelado visitas programadas del presidente **Enrique Peña Nieto** a esa entidad sin dar mayor argumento que cambios en la agenda o razones climatológicas.

El 13 de mayo de 2013, en el contexto de las movilizaciones por la Reforma Educativa, **Peña Nieto** canceló su asistencia a un acto de inauguración del Penal de Alta Seguridad de la comunidad de Mengolí Miahuatlán de Porfirio Díaz.

El 3 de abril de 2014 la Presidencia también canceló la gira del mandatario mexicano por la entidad, cuyo programa consistía en la inauguración de unas instalaciones de Liconsa en el municipio de San Juan Cacahuatepec.

La última cancelación se dio el 17 de junio de 2014 por razones climatológicas, que impidieron la asistencia del presidente de México al municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, en el marco del mes de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

En esta ocasión, y si no hay algún cambio de última hora, el jefe del Ejecutivo estará acompañado por el director general de Pemex, **Emilio Lozoya Austin**; el secretario de Energía, **Pedro Joaquín Coldwell** y el gobernador del estado **Gabino Cué**. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/01/2015**

**HORA: 06:08**

**NOTICIERO: Once Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 11**

**GRUPO: IPN**

**0**

**Sedesol aprobó protocolo para administración de recursos públicos durante elecciones**

**Guadalupe Contreras, conductora:** El proceso electoral que se llevará a cabo este año en nueve estados, donde se elegirá gobernador, se renovará la Cámara de Diputados, se elegirán 903 presidentes municipales y 639 diputados locales, pues mire, ahora la Secretaría de Desarrollo Social estableció un protocolo: se trata de asegurar el uso de los recursos públicos en tiempos electorales.

**Armando Gama, reportero:** Durante el proceso electoral de este año todos los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social están llamados a prestar sus servicios con absoluta imparcialidad, sin utilizar o permitir el uso de los recursos públicos para fines partidistas o político-electorales.

Así lo plantea el protocolo electoral 2015, dirigido a todo el personal de la dependencia con el objetivo de inhibir la comisión de conductas contrarias a la ley, concientizar sobre las acciones preventivas de blindaje electoral y colaborar en el fortalecimiento de la democracia en México.

El documento precisa que todo servidor público de la Sedesol está obligado a salvaguardar los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que rigen el servicio público. Señala que sus empleados no deben amenazar a otros servidores públicos con despedirlos si no apoyan a algún precandidato, candidato, partido político o coalición. Tampoco deben condicionar el acceso o la permanencia de los programas sociales a la emisión del voto a favor de algún precandidato, candidato, partido político o coalición.

El protocolo subraya que los funcionarios no tienen que apoyar a algún precandidato, candidato, partido político o coalición durante su horario laboral. Tampoco deben utilizar artículos con propaganda de algún precandidato, candidato, partido político o coalición dentro de las instalaciones de trabajo.

Asimismo deben respetar las preferencias y opiniones políticas de sus compañeros y denunciar cualquier acto ilegal que se presente. El reglamento establece que a partir del 5 de abril -fecha en que inician las campañas electorales- se debe suspender la difusión de propaganda gubernamental en los medios de comunicación social, tales como anuncios de radio y televisión, reparto de trípticos y dípticos institucionales dirigidos a los beneficiarios y a la ciudadanía en general y espectaculares de propaganda institucional. **Duración 2’21’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/01/2015**

**HORA: 08:12**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal120**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Desaparición de normalistas detonó fragilidad del Estado mexicano: Rogelio Ortega**

**Ángel Carrillo, conductor:** La desaparición de 43 personas y la muerte de otras 6, ocurridas el pasado 26 de septiembre, han sido el detonante de las fragilidades del estado mexicano. Crisis que durante años se gestó, aseguro el gobernador interino de Guerrero, **Rogelio Ortega**, durante la instalación de la Mesa Temática 7: Gobernanza y Democracia Participativa.

El mandatario dijo que 2014 quedará en el recuerdo de los mexicanos, debido a lo que ocurrió en Iguala. De igual manera, enfatizó que la crisis provocada por la delincuencia organizada, logró pernear y penetrar todo el tejido social y, sobre todo, a las instituciones. **Duración 37’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/01/2015**

**HORA: 08:11**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal120**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**El EZLN conmemoró 21 años de su levantamiento armado**

**Ángel Carrillo, conductor:** En Chiapas, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional conmemoró 21 años de su levantamiento armado en cinco municipios. La celebración se realizó en el Caracol número 2 de Oventic, Chiapas, donde acudieron zapatistas y simpatizantes de los cinco caracoles.

Durante esta conmemoración el Ejército Zapatista dio un abrazo de solidaridad y apoyo a los familiares de los normalistas de Ayotzinapa. **Duración 22’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/01/2015**

**HORA: 08:02**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**EU investiga a socio mayoritario de Ficrea**

**Rocío Méndez, conductora:** El diario "El Universal" reporta que el Gobierno de los Estados Unidos investiga al socio mayoritario de Ficrea por posibles acciones de lavado de dinero.

Autoridades del Departamento de Justicia estadounidense detallaron que indagan las transacciones de bienes inmuebles, así como operaciones financieras efectuadas en ese país por Rafael Olvera Amezcua y su esposa **Susana Silva Tortolero**.

Un fraude de Ficrea afectó, como usted recordará, a seis mil 800 ahorradores por un monto de dos mil 700 millones de pesos. **Duración 34’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/01/2015**

**HORA: 08:01**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Poder Judicial de Coahuila también invirtió fondos públicos en Ficrea**

**Rocío Méndez, conductora:** El Poder Judicial de Coahuila también invirtió fondos públicos en la sociedad financiera Ficrea. De acuerdo con la información del diario "Reforma", el órgano judicial del estado invirtió 92 millones de pesos provenientes de su fondo de mejoramiento para la administración de la justicia en esta financiera.

El caso del Poder Judicial de Coahuila se suma al del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal que invirtió 120 millones de pesos en la sociedad de **Rafael Olvera Amezcua**. **Duración 36’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/01/2015**

**HORA: 07:02**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Hacienda no descarta otra alza en precio de gasolinas**

**Karla Iberia Sánchez, conductora:** Tras la entrada en vigor del aumento del 1.9 por ciento al precio de las gasolinas, este 1° de enero Hacienda no descartó atrás en lo que resta del año, aunque habían anunciado lo contrario.

Según un acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, la dependencia, a cargo del doctor **Luis Videgaray**, establecerá mecanismos para ajustar al alza los precios de gasolinas y diesel en caso de que sean afectados por la volatilidad, es decir, la inflación, el cambio en precios internacionales del petróleo.

La Secretaría de Hacienda agrega en esta información que deberán establecer los mecanismos para ajustar los incrementos de precios con base en opinión previa de Secretaría de Energía. **Duración 40’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/01/2015**

**HORA: 06:36**

**NOTICIERO: Once Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 11**

**GRUPO: IPN**

**0**

**Jaime Ruiz Sacristán, nuevo presidente de la BMV**

**Guadalupe Contreras, conductora:** La Bolsa Mexicana de Valores ya tiene nuevo presidente y director general, **Jaime Ruiz Sacristán** asume como presidente de la institución y **José Oriol Bosch** estará a cargo de la Dirección General.

Ambos directivos asumen el cargo al hacerse efectiva la renuncia **de Luis Téllez Kuenzler**, quien ocupó ambos cargos por más de cinco años.

De acuerdo con analistas financieros, esta dupla enfrentará retos importantes, frente a un ambiente de volatilidad e incertidumbre para los mercados financieros, derivado principalmente de factores externos como la depreciación del peso mexicano frente al dólar y la caída en los precios internacionales del petróleo. **Duración 37’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/01/2015**

**HORA: 08:06**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Iván García Garate: Elección y retos del nuevo presidente de la SCJN**

**Rocío Méndez (RM), conductora:** Hoy el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación elegirá a su nuevo presidente a través de la votación de los ministros. El presidente **Silva Meza** concluyó su cargo el 31 de diciembre después de cuatro años al frente.

Se trata de una elección inédita ya que seis ministros buscan la presidencia. Además, entre los candidatos está una mujer, la ministra **Margarita Luna Ramos**, quien de ganar la elección se convertiría en la primera mujer al frente de esta institución.

La ministra **Luna Ramos** es hermana del actual presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **José Alejandro Luna Ramos**.

Los otros candidatos a la presidencia de este Tribunal son: **Jorge Mario Pardo Rebolledo, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Luis María Aguilar Morales, José Alfredo Franco González Salas y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.

Según el reglamento de la SCJN, para que un ministro sea electo presidente deberá obtener al menos 6 votos; si ningún ministro tuviera la mayoría, se celebrará una votación y sólo participarán los ministros con el mayor número de votos en la primera ronda, resultando presidente electo aquel que alcance seis votos o más.

En caso de que en esta segunda ronda tampoco se alcance la mayoría, se repetirá el procedimiento las veces hasta que algún ministro obtenga los votos requeridos. Así, una vez alcanzada la mayoría requerida el ministro electo tomará posesión inmediatamente.

Las propuestas y planes de trabajo de los candidatos se hicieron públicos y están en la página de Internet de la Corte. La elección de hoy será una sesión pública al mediodía.

¿Qué significa todo esto? Vamos a consultar con un académico, abogado e integrante de la organización Borde Jurídico, **Iván García Gárate**.

**Iván**, buenos días. Tú, como conocedor de este procedimiento, ¿qué identificas de singular en este paso que va a tomar el país?

**Iván García (IG), abogado de Borde Jurídico:** En este proceso lo que llamó mucho la atención es la cantidad de aspirantes a la presidencia de la SCJN. Vivimos un contexto muy importante para la administración de justicia en México que tiene que ver con las reformas estructurales que se han dado, la reforma de justicia penal, de derechos humanos y otras que han apuntalado al Poder Judicial como poder relevante en el país.

En ese contexto termina la presidencia de **Juan Silva Meza** e inicia un nuevo periodo; es un periodo de transición importante para la justicia en México, un periodo en el que hemos detectado crisis institucionales del Estado mexicano que impactan en la administración de justicia y en este contexto se vuelve relevante la decisión de quién será el nuevo presidente de la SCJN.

Particularmente lo que nos ha llamado más la atención es la existencia de seis proyectos distintos, al ser diez ministros los que integran la Corte. Recordemos que el presidente de la SCJN lo es también de todo el Poder Judicial.

**RM: Iván García**, de las seis propuestas, ¿podríamos identificar perfiles de hacia dónde puede administrarse la justicia?

**IG:** Lo que tienen en común las propuestas es que hacen hincapié en la transición que se vive dentro del Poder Judicial.

Algunas llaman la atención sobre la importancia de cambiar a los jueces y a los integrantes del Poder Judicial, no físicamente, sino en un proceso de transición en el que ellos cuenten con nuevas herramientas jurídicas.

**IG:** Otro aspecto relevante -que ése sí es algo que hay mucho hincapié en todos los proyectos- es la necesidad de transparentar al Poder Judicial.

El Poder Judicial siempre ha sido un poder, digamos, un tanto obscuro frente a la sociedad, no rinde muchas cuentas ante la ciudadanía, pero justamente estamos en un tiempo en el cual se vuelve necesario que los ministros, que los jueces empiecen a rendir cuentas a la ciudadanía y que transparenten todo su actuar.

Entonces en ese sentido encontramos que algunos proyectos son relevantes y van encaminados justamente a cierta transparencia.

De tal manera que la mayoría de los ciudadanos y de la sociedad, sepamos cómo están decidiendo, sepamos cuáles son las causas que hay detrás de cada una de las sentencias, incluso sepamos cómo se están administrando los recursos económicos del Poder Judicial de la Federación.

**RM:** Sin duda, **Iván García Garate**, desde Borde Jurídico, ustedes lo han identificado y lo marcas en tu comentario, han sido notorios por parte de la opinión pública y de algunos sectores que trabajan de manera cercana vigilando la administración de la justicia, ciertos cuestionamientos.

Está por ejemplo la sentencia sobre el caso Acteal y en muchos otros, por ejemplo el caso de las consultas públicas ante determinados temas, como tuvo que ver con las reformas estructurales.

En esta crisis, porque es real, se destaca por parte de conocedores que hay 98 por ciento de impunidad en muchos casos ante la demanda de justicia y ante el otorgamiento de una verdadera aplicación de la ley.

¿Cuáles son los retos que tiene que enfrentar la nueva o el nuevo titular de este instrumento de justicia?

**IG:** Yo creo que uno los principales retos es justamente el aclarar a la sociedad cómo está actuando el Poder Judicial, más allá de entrar en las sospechas, muchas veces las decisiones que toman los jueces, tiene que ver con ciertos tecnicismos jurídicos, en ciertas formas en cómo está redactada la ley y que en muchas veces no se aclara realmente a la sociedad la razón de ser de las decisiones judiciales.

Es muy importante aclarar las decisiones, para que justamente no se puedan generar algunos aspectos de suspicacia, mencionabas hace un momento la cuestión de las consultas públicas y lo que decide la Supremo Corte de Justicia al respecto.

En el caso de las consultas públicas se puede dar el caso de que hubo ciertos elementos técnicos de la Constitución y de la ley que estaban mal, entonces los operadores judiciales tampoco tenían muchas herramientas para poder hacer una interpretación distinta de lo que se había hecho.

Pero como final de cuentas la última decisión la toma un juez, básicamente a veces le atribuimos esa responsabilidad al Poder Judicial, cuando muchas veces son justamente cosas legales que hizo el Poder Legislativo y la forma en la que el Poder Legislativo estableció las leyes, las que a veces hacen que los jueces tomen cierto tipo de decisiones, en algunos casos.

En otros casos, cuando puede haber más sospechas, lo que es importante es ver cómo el Consejo de la Judicatura Federal, que es el órgano que se encargará de la vigilancia de los jueces, está justamente investigando cómo están decidiendo los jueces, sobre todo aquellos sobre los cuales hay ciertas quejas o ciertas sospechas.

Recordemos que el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación también es el presidente del Consejo de la Judicatura Federal, que es el órgano que se encarga de vigilar cómo están actuando los jueces.

En ese sentido es importante que desde el Consejo de la Judicatura y de la Corte, también empecemos a hablar de qué tipo de políticas hacia adentro del Poder Judicial se está llevando a cabo, justamente para lograr que las decisiones que tomen los jueces sean claras ante la ciudadanía y que empiecen a rendir cuentas.

**RM:** ¿Tendrías algún comentario, regresando a esta estructura de poder que encabezaría la nueva o nuevo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al respecto de los riesgos en este ámbito de inseguridad o incluso la posibilidad de desvíos o corrupción de algunos de los jueces?

**IG:** Eso es justamente lo que tendría que estar investigando el Consejo de la Judicatura Federal, el Consejo de la Judicatura tendría que definir una serie de políticas judiciales sobre cómo están atenido las diferentes quejas de corrupción.

Habrá que explicar, la Suprema Corte de Justicia, que es el órgano máximo que se integran con 11 ministros, tiene una forma de operar y una forma de resolver, que es muy clara, es ante la sociedad, tenemos un Canal Judicial que constantemente nos están transmitiendo las sesiones del pleno.

En esos casos, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, podemos observarla, seguirla, pero ése es el órgano principal.

Hacia abajo hay una cantidad de órganos, son más de mil órganos judiciales que existen, están a cargo de jueces y magistrados, a los cuales actualmente no los podemos observar, no podemos tener una vigilancia y control de cómo están decidiendo todos estos jueces.

Y justamente se tiene que trabajar dentro del Poder Judicial para lograrlo, una serie de políticas judiciales que aminoren justamente todas estas quejas de corrupción y que nuevamente respondan ante la ciudadanía, mediante una justicia abierta.

Es decir, la justicia tiene que abrirse ante toda la sociedad para evitar este tipo de denuncias sobre corrupción y este tipo de denuncias de inseguridad que se están viviendo.

**RM:** Parecería que el nuevo presidente tendría que asumir el pasado, y en ese sentido sobresalen las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos ante casos que llegaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde los mexicanos sintieron que no hubo justicia, y que finalmente fue un órgano de carácter continental el que otorgó justicia a estos mexicanos y mexicanas. En ese sentido, y llegando después de Ayotzinapa, después de Tlatlaya, ¿qué papel va a tener que jugar esta nueva autoridad?

**IG:** Yo creo que es muy relevante observar, en los proyectos de los aspirantes a la presidencia de la Suprema Corte, quiénes están haciendo hincapié a este respecto, me parece que no todos los ministros están señalando el contexto actual que vive el país de crisis política, de crisis social, y de crisis en la administración de justicia.

Esto no es un elemento solamente discursivo. Yo creo que cuando un ministro reconoce la situación actual del país, la crisis que se está viviendo y este pasado en el cual ha habido una falta de justicia e impunidad, el presidente de la Suprema Corte debe ser consciente de ello y tratarlo abiertamente para que, a partir de esto, se pueda comenzar a construir una serie de dinámicas dentro del Poder Judicial, en conjunto con la sociedad y la ciudadanía, para resolver este problema.

Lo que ya no puede ser es que el Poder Judicial se abstraiga de esta realidad, que es algo que normalmente ha hecho, es necesario que haya una justicia que sea activa y que reconozca la situación que se vive en el país. Creo que el punto de partida es que el nuevo presidente de la Suprema Corte asuma que existe esta crisis, y entonces se podría generar una dinámica distinta, pero si tenemos un presidente de la Corte que niega esta situación, entonces podríamos estar ante un futuro bastante oscuro en la Corte.

Estamos en un tiempo muy importante en que la justicia tiene que dar respuestas inmediatas, y si a partir de la presidencia de la Corte no se dan estas respuestas, caerá en un desprestigio por parte de la sociedad, lo cual es fatal para cualquier institución pública. **Duración 14’03’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/01/2015**

**HORA:**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Difícil fecha próxima visita EPN a Washington: Castañeda**

Tras el anuncio del principio de normalización de relaciones entre Estados Unidos y Cuba, una semana después convocan a un grupo de disidentes convocan a una artista cubana que vive en Nueva York, **Tania Bruguera**, convocan un evento cultural político en la Plaza de la República.

El gobierno cubano detiene a una treintena de críticos del gobierno, incluyendo al marido de **Yoani Sánchez**, así como a la propia artista cubanoamericana Tania Bruguera, indicó el analista de temas internacionales Jorge Castañeda.

Dijo que tras estas acciones, dejan al presidente de Estados Unidos Barack Obama en una situación inconveniente y vergonzosa ante sus críticos en Estados Unidos.

"Que se dedicaron a decirle a **Obama**, ya ves te prometieron que se iban a portar bien y de inmediato a las primeras de cambio detienen a 30 críticos del gobierno".

Por otro lado, en colaboración con el espacio de **"Ciro Gómez Leyva por la mañana"**, **Jorge Castañeda** también habló de la próxima visita que hará el presidente de México, **Enrique Peña Nieto** a Washington para encontrarse con el presidente **Barack Obama**.

El excanciller dijo que la visita es un poco desconcertante por varias razones, pese a que a dos años de su mandato, el presidente **Peña** ya se había tardado en acudir.

Apuntó que escogió una fecha un poco extraña, el próximo 6 de enero, porque no hay Congreso, "entonces no sólo no hay mensaje al Congreso, pero no hay ni siquiera reuniones bilaterales con los senadores o los diputados más importantes".

Indicó que Washington seguiría cerrado y sobre todo no parece ser el mejor momento para el presidente mexicano, independientemente de las fechas en Estados Unidos, para ir a Washington.

"Porque casi casi puede darme impresión que va a buscar cierto apoyo, cómo van a hacerle para hablar de lo que tiene que hablar, que es la situación bastante desastrosa que se vive en México en este momento y al mismo tiempo no pueden hablar eso de eso porque hay temas de fondo que deben discutir los dos presidentes".

**Castañeda** señaló como positiva, la parte migratoria donde se espera que el presidente Peña pueda convencer a **Obama** de que Estados Unidos, acepte como documentos probatorios para la elegibilidad de mexicanos para su decreto ejecutivo, documentos mexicanos expedidos por los consulados o por quien sea para demostrar que llevan más de cinco años de presencia en Estados Unidos o demostrar la nacionalidad de sus hijos.

Resaltó que México pudo haber escogido esta fecha para reunirse con Barack **Obama** en Washington mucho antes de la crisis de octubre y noviembre.

La fecha pudo haber sido escogida desde el mes de septiembre, pensando que iría un presidente **Peña Nieto**, triunfante a Washington, el de las reformas, el de la economía que creció al 3 por ciento en el 2014, el de la Reforma Energética, entre otros.

En cambio, dijo ahora que llegó la fecha va a Estados Unidos con el precio del petróleo habiendo caído casi 50 por ciento, después de Ayotzinapa, después de Tlatlaya, después de la "Casa Blanca", la casa de Malinalco y lo que se acumule. **Duración 00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Se deslinda el PRD de la autorización a la bancada MORENA en San Lázaro**
* **Exige PAN a Hacienda aclarar si habrá más gasolinazos en 2015**
* **Piden diputados del PRI redoblar regulación a casas de empeño**
* **Exigen sancionar a empresas turísticas que inflaron precios**
* **Destaca PVEM reformas aprobadas a favor de migrantes**
* **Alerta diputada por aumento en suicidio juvenil; pide brindar ayuda a jóvenes**
* **Otorga Cámara de Diputados presupuesto a compañía Nosotros Hacemos Teatro A.C.**
* **Darán en Senado prioridad a reforma contra infiltración del crimen en municipios**
* **Me gustaría servir a Puebla como gobernadora: Blanca Alcalá**
* **Afirma Peña Nieto que en 2015 se sentirán beneficios de las reformas**
* **Hacienda rechaza que haya más 'gasolinazos' en 2015**
* **Aguilar, nuevo presidente de la Suprema Corte**
* **Continuará SCJN labor de respeto a los DH: Aguilar**
* **El DF y el Edomex recibirán la mayor parte de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad**
* **Política social de Peña ayuda a combatir la inseguridad: Cué**
* **Petróleo mexicano baja 1.46 dólares**

**02 de enero de 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/01/2015**

**HORA: 13:18**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Se deslinda el PRD de la autorización a la bancada MORENA en San Lázaro**

La fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados no se opone a la conformación de una octava bancada, la del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) ni será un obstáculo para ello.

Sin embargo, la autorización en ciernes responde a un acuerdo político entre los demás grupos, empezando por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Acción Nacional (PAN), aclaró el coordinador **Miguel Alonso**.

Al deslindarse de la determinación que se confirmaría en el transcurso del mes de enero o bien, en la víspera del arranque del periodo ordinario de sesiones de febrero, el diputado **Alonso Raya** puntualizó que ni su partido ni el resto de las fuerzas políticas en el Congreso le temen al fundador de MORENA, **Andrés Manuel López Obrador**.

“Simplemente ellos construyeron un acuerdo y nosotros respaldamos el acuerdo político que ellos han construido. Si así construyeron un acuerdo político para el reconocimiento de una bancada de MORENA, nosotros no nos vamos a atravesar ni vamos a ser obstáculo para eso. Que cada quien en todo caso, explique el asunto”, atajó.

El legislador agregó que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados deberá abordar el tema en su próxima reunión, cuya fecha aún no se define, pero que tentativamente podría llevarse a cabo el próximo 7 de enero, fecha en que también se reúne la Comisión Permanente del Congreso.

“Cuando se reúna la Junta, quedamos de resolverlo en la reunión que tenga la Junta de Coordinación, que si se reúne en enero, tendremos que desahogar el tema, ese como el de la solicitud de la comisión investigadora de los contratos con el Grupo Higa”, planteó.

Lo anterior, al recordar que un numeroso grupo de diputados, aproximadamente 200, del PAN, PRD, el Partido del Trabajo (PT) y del Movimiento Ciudadano (MC), firmó en días pasados la solicitud de abrir una nueva comisión investigadora, en este caso, enfocada a revisar los contratos del Ejecutivo Federal y demás instancias de los tres órdenes de gobierno, con la empresa del contratista **Juan Armando Hinojosa**, involucrado en los casos de las casas de la esposa del Presidente de la República y del titular de la Secretaría de Hacienda (SHCP). **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/01/2015**

**HORA: 17:20**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Exige PAN a Hacienda aclarar si habrá más gasolinazos en 2015**

Los diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN), exigieron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) aclarar de inmediato qué ocurrirá con el precio de la gasolina este año, ello, ante las versiones de que este 2015, podría haber más de un aumento en el costo de los combustibles.

El diputado **Fernando Rodríguez** lamentó que la dependencia federal primero haya prometido un solo aumento a las gasolinas durante el año que inicia y posteriormente, planteara que si los precios del crudo siguen bajando, se tendrían que implementar más alzas en dicho insumo.

**Rodríguez Doval** recordó que fue el propio Presidente de la República, desde que estaba en campaña en 2012, el que ofreció a la población que los combustibles bajarían y serían menos contaminantes.

Al calificar la postura de Hacienda como “una broma de mal gusto”, el legislador insistió en que esa dependencia debe explicar al Congreso de la Unión y a la ciudadanía qué política aplicará en materia de precios de combustibles.

Ello, luego de que se publicara en el Diario Oficial de la Federación (DOF), que existe la facultad de modificar los precios máximos de combustibles para evitar impactos por la volatilidad del crudo.

Agregó que la postura del PRI en materia energética hace años que es incongruente, pues en su momento negó la aprobación de la reforma energética y ahora violenta las determinaciones planteadas por el propio Ejecutivo en la Ley de Ingresos, al amagar con un nuevo aumento al precio de las gasolinas.

“No estamos en contra de entrar a un debate serio sobre la retirada de los subsidios a los combustibles fósiles. Lo que nos molesta es la incongruencia del PRI-Gobierno. No obstante, nos deben una explicación de por qué mientras a nivel internacional el precio del barril de petróleo va a la baja, en México sube el precio de la gasolina”, aseveró.

Recriminó que con el retorno del PRI al Ejecutivo Federal, se hayan implementado medidas muy distantes a las promesas de campaña hechas por el hoy Primer Mandatario, como el aumento de las gasolinas que generará más complicaciones económicas para las familias y una previsible alza de precios.

En particular, el diputado **Rodríguez Doval** se declaró “decepcionado” con la actuación del secretario **Luis Videgaray**, que pese a las promesas a la población ha promovido medidas que general inflación, inhiben el desarrollo e impactan en mayor medida a los causantes que cumplen debidamente sus obligaciones fiscales.

“Es preocupante que la Secretaría de Hacienda pretenda robustecer las arcas del gobierno federal, cuyo gasto es poco transparente, a costa de apretar el cinturón a los mexicanos. Con el gran gasolinazo con el que amanecimos en México el 1 de enero, sin duda alguna se complicará aún más el día a día de nuestras familias, por la espiral inflacionaria que implica”, alertó.

Enfatizó que los mexicanos ya pagan los efectos de la Reforma Fiscal que entró en vigor en 2014, que solo ha logrado incrementar la recaudación a costa de las pequeñas y medianas empresas y los contribuyentes cautivos.

A ello se suma la creación de empleos precarios, inseguridad, violencia, inestabilidad y la falta de gobernabilidad que se vive en algunas regiones del país, finalizó. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/01/2015**

**HORA: 14:28**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Piden diputados del PRI redoblar regulación a casas de empeño**

Integrantes de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, demandaron ajustar las reglas de operación de las casas de empeño, a fin de evitar fraudes y engaño a los consumidores.

El diputado **José Enrique Doger**, integrante de la Comisión de Desarrollo Metropolitano de San Lázaro, refirió que ante el incremento de actividad en las casas de empeño a inicio de año, debido a los gastos durante la época navideña, es necesario vigilar que dichos establecimientos cumplan la ley y no abusen del cliente.

De igual modo, el legislador propuso otorgar más facultades a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), para que redoble sus tareas de verificación a esas empresas, con el fin de evitar anomalías y en su caso, aplicar sanciones.

**Doger Guerrero** indicó que frente a la necesidad de muchos ciudadanos, de acudir al empeño para completar los gastos de fin de año, que culminan con la compra de los regalos del Día de Reyes, la autoridad debe reforzar acciones y proteger los derechos del consumidor.

Indicó que entre otras medidas, la PROFECO debería tener la facultad de negar el registro a casas de empeño que no brinden información clara sobre su constitución y exigirles como requisito, que cuenten con una póliza de seguir para garantizar los bienes que sean objetos de préstamo.

Recordó que debido a la larga serie de requisitos que exigen los bancos para otorgar créditos, la tardanza para atender solicitudes, así como el rechazo a personas con historial en el buró de crédito, los ciudadanos optan por casas de empeño que en ocasiones, operan de manera irregular y defraudan al usuario. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/01/2015**

**HORA: 14:46**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Exigen sancionar a empresas turísticas que inflaron precios**

La fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, pidió que la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) aplique sanciones a los empresarios del sector turístico que en la presente temporada vacacional, aprovecharon coyunturas de seguridad que impactaron a estados y regiones de gran afluencia, para incrementar e inflar sus precios.

El diputado **Jhonatan Jardines**, integrante de la Comisión de Hacienda en San Lázaro, lamentó las prácticas abusivas y de “rapiña” de algunos prestadores de servicios turísticos, que en nada contribuyen a mejorar el entorno social.

Refirió que ante los casos de inseguridad y violencia en sitios como Michoacán y Guerrero, en particular en Acapulco, o los daños provocados por huracanes en zonas como Baja California Sur, empresarios de otros centros vacacionales como Cancún, ejercieron prácticas desleales, elevando de manera indiscriminada los precios y tarifas de sus servicios.

**Jardines Fraire** dijo que durante la temporada navideña e incluso al inicio de este año, se han registrado quejas y denuncias por el notorio aumento de precios en distintos centros turísticos.

Al pedir que la PROFECO tome cartas en el asunto para comprobar las denuncias y aplicar las sanciones correspondientes a los infractores, dijo que el ejemplo más claro es el de Cancún, en Quintana Roo, donde tan solo el costo del hospedaje aumentó hasta 900 por ciento.

“Habitaciones que estaban en mil 700 pesos, y que ya representan un costo importante en relación al salario de la mayoría de los trabajadores del país, llegaban a estar ahora en 16 mil pesos. De igual forma sucede con toda la cadena de servicios que incluyen los boletos de avión, la renta de autos, los restaurantes”, relató.

Agregó que en el caso de la renta de autos compactos, el precio subió de 800 peso a 2 mil 800 pesos; los boletos de avión de 700 a 3 mil 200 pesos y los restaurantes no informaban al comensal que debía pagar entre 100 y 150 dólares de cover, es decir, para entrar al establecimiento.

El legislador expuso que entre las empresas abusivas, están los restaurantes Puerto Madero, Harry’s, Lorenzillo’s; así como las líneas aéreas Volaris, Viva Aerobus, Interjet, Aeroméxico; las empresas de renta de autos Rent A Car, Budget; al igual que los hoteles Hard Rock, Le Blanc Spa Resort, Crown Paradise Club, Omni, y una larga lista de proveedores.

Por lo anterior, recalcó el perredista, urge que la PROFECO actúe frente a dichas prácticas abusivas, no sea omisa y entregue al Congreso un reporte sobre las medidas que ha tomado o tomará frente a esos ilícitos. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/01/2015**

**HORA: 12:41**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Destaca PVEM reformas aprobadas a favor de migrantes**

El diputado pevemista **David Pérez Tejada Padilla** destacó las reformas que se aprobaron en 2014 para beneficiar a los miles de migrantes que cruzan por el país, especialmente niñas y niños que cada vez con más frecuencia se ven envueltos en el fenómeno de la migración.

El legislador explicó que fueron aprobadas dos importantes reformas relativas a este tema; las Leyes General de Población y Migración, con las cuales se establecerá explícitamente el derecho a la seguridad y trato digno para los migrantes durante su tránsito por el país.

**Pérez Tejada** se congratuló por la aprobación para crear un protocolo que garantice el trato digno y humano a los migrantes que se encuentran en los centro de detención provisional, lo que les garantizará, sin excepción, recibir atención legal, psicológica y médica, acceso a la comunicación telefónica, alimentos y artículos básicos para su aseo personal.

“Estos centros deberán modernizarse y contar con áreas separadas para mujeres y hombres, además de espacios especiales para niñas, niños y jóvenes migrantes que viajan solos y esperan ser repatriados a su país de origen”, precisó.

El integrante de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte, especificó que cada año cerca de 40 mil menores son repatriados, de los cuales 18 mil viajan solos; “como diputado federal por Baja California, una zona fronteriza con muchos problemas de migración, he abanderado este tipo de temas en el Congreso, apoyando reformas tendientes a reducir los abusos, detenciones, engaños y agresiones que sufren muchos migrantes en su cruce hacia los Estados Unidos”.

Refirió que entre las reformas aprobadas, también se encuentra la nueva responsabilidad que tendrá la Procuraduría General de la República (PGR) para celebrar convenios en el ámbito de sus atribuciones, para garantizar la persecución de los delitos de los que sean víctimas los migrantes, con lo cual se busca terminar con la impunidad que impera en ese marco.

Aseguró que en 2015 se intensificará el trabajo en torno al tema de la migración, sobre todo por la propuesta del presidente **Barack Obama** para extender el amparo contra la deportación a casi la mitad de los 11.2 millones de indocumentados que tienen hijos nacidos en Estados Unidos o que son residentes legales permanentes de este país.

Por ello, agregó, los diputados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) “hacemos una invitación a todos los legisladores a cerrar filas ante este problema y a ser solidarios con nuestros hermanos migrantes”. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/01/2015**

**HORA: 15:38**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Alerta diputada por aumento en suicidio juvenil; pide brindar ayuda a jóvenes**

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, presentó una propuesta de reforma a los artículos 7, 8 y 65 de la Ley General de Educación, con el fin de prevenir y en su caso evitar, que jóvenes en edad escolar opten por el suicidio.

La diputada **María de Jesús Huerta**, demandó que en el sistema educativo se incluyan medidas específicas para preservar la salud física y mental del estudiante.

Por otro lado, añadió que para enfrentar el fenómeno de los llamados “ninis” o jóvenes, niños y adolescentes que no estudian ni trabajan, se deben abrir oportunidades en dichos ámbitos.

La propuesta, apuntó, prevé que los padres de familia en colaboración con autoridades en materia de seguridad, salud, trabajo y educación, tengan facultades y capacidad de identificar a menores de edad que presenten conductas suicidas, estén en riesgo de abandonar la escuela o tengan actitudes antisociales.

Lo anterior, para brindarles apoyo inmediato sicológico y siquiátrico, así como opciones de trabajo e integración social.

La legisladora integrante de la Comisión de Salud en San Lázaro, señaló que los índices de suicidio entre los adolescentes en México son preocupantes y a ello se suma el aumento en el fenómeno “nini”.

**Huerta Rea** expuso que los puntos de la República con mayor número de suicidios juveniles son el Distrito Federal, Tabasco, Yucatán y Guanajuato, con un promedio de 11 casos por cada 100 mil jóvenes; mientras que estados como Baja California Sur, Nuevo León y Tamaulipas, tienen una tasa de 1.6 a 3.1 suicidios por cada 100 mil adolescentes de 15 a 19 años.

Indicó que de acuerdo a las autoridades en materia de salud, el método de suicidio más común es el ahorcamiento o sofocación, con niveles de entre 85 por ciento entre varones y 76 por ciento entre mujeres.

A esa práctica le siguen el disparo con arma de fuego en el caso de los jóvenes; en tanto que las mujeres optan por el envenenamiento y en la mayoría de los casos en general, el hogar es el principal lugar conde se lleva a cabo el suicidio.

Ante los hechos, agregó, es preciso que los padres o tutores de los jóvenes actúen en colaboración directa con las autoridades educativas, para identificar a los niños y adolescentes que presenten signos de alerta como conductas de riesgo, antisociales y comportamiento suicida. Ello, para brindarles ayuda inmediata y evitar que lleguen a cumplir ese propósito.

En el caso de los menores que no tienen estudio ni trabajo, identificados como “ninis”, subrayó la importancia de abrir espacios en esos ámbitos, así como actividades deportivas, culturales e integración social, que los alejen de las que a la postre, podrían ser tendencias suicidas.

Refirió que según análisis de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el desempleo, la falta de atención en salud mental, la depresión, así como problemas económicos, sociales, en la escuela y familiares, propician un ánimo de desencanto entre los jóvenes y pensamientos suicidas.

Tales condiciones también provocan desigualdad social, pobreza, más violencia, inseguridad, depresión y mayor vulnerabilidad en ese grupo poblacional.

Insistió en que ante ese panorama, los padres o tutores de los menores, deben estar alertas y tener la capacidad de actuar de inmediato para otorgar la atención médica, sicológica o siquiátrica lo antes posible.

Esos esfuerzos deben complementarse con políticas sociales y educativas que impidan el abandono escolar y brinden trabajo a la juventud mexicana. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/01/2015**

**HORA: 09:45**

**NOTICIERO: Su Casa y Otros Viajes**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 1060 AM**

**GRUPO: Radio Educación**

**0**

**Otorga Cámara de Diputados presupuesto a compañía Nosotros Hacemos Teatro A.C.**

**Verónica Romero (VR), reportera:** El grupo Nosotros Hacemos Teatro A.C., gozará este año de nueva cuenta de un presupuesto etiquetado, equivalente a un millón y medio de pesos que le ha destinado la Cámara de Diputados. Y es que la compañía que dirige **Felipe Oliva** logró superar la cantidad de funciones requeridas.

En el 2014 la agrupación tuvo el apoyo etiquetado que le destina la Cámara de Diputados vía el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Conaculta y que consiste en otorgarle un presupuesto para producción y ofrezca funciones de forma gratuita al pública, eso sí, siempre y cuando demuestre que ofrece cierta cantidad de funciones e ingresa determinada cantidad de espectadores.

Este año el presupuesto etiquetado es de millón y medio de pesos, medio millón más que en el 2014.

***Insert de Enrique Olivas, director de Nosotros Hacemos Teatro A.C:*** *"Estamos muy contentos porque hemos rebasado las 25 mil cortesías en el teatro y una afluencia de público de cerca de 50 mil personas a lo largo del año.*

*Justo develamos la placa de 124 representaciones gratuitas de este proyecto que hemos hecho con la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados y Conaculta de dar teatro gratis para la gente. La idea era dar 90 funciones, afortunadamente nos fue bien, dimos 124 funciones y se develó placa también de 303 funciones de Curva Peligrosa, develamos placa de un año de representaciones de la obra de Silencios".*

**VR:** Luego de la temporada de su pastorela Císcale, Císcale Diablo Panzón que estará en cartelera hasta el 4 de enero, presentarán la obra de Tartufo de Moliere donde el comediógrafo francés se burla de la falsa moral de la sociedad.

La compañía Nosotros Hacemos Teatro A.C., se presenta de forma tradicional en el Teatro Coyoacán. **Duración 3’29’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/01/2015**

**HORA: 11:15**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Darán en Senado prioridad a reforma contra infiltración del crimen en municipios**

La reforma en materia del Mando Único Policial enviada por el Ejecutivo federal al Senado y la intervención de la Federación en municipios infiltrados por el crimen, deben analizarse de forma urgente en el periodo de sesiones que inicia el 1 de febrero.

Ello con el fin de revertir los altos niveles de violencia, delincuencia, corrupción e impunidad que existen en cientos de alcaldías del país, dijo **Arturo Zamora Jiménez**, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.

En entrevista, el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) dijo que México se encuentra difícil disyuntiva en el ámbito municipal y de seguridad.

Sostuvo que las circunstancias actuales obligan a todas las fuerzas políticas y bancadas a admitir que la debilidad de las estructuras policiales y administrativas en algunos municipios país están sirviendo de plataforma para actividades del crimen organizado.

“No podemos cerrar los ojos desde el Senado y simular que no hay un grave problema en un porcentaje importante de municipios del país. No de ahora, sino desde hace por lo menos una década. No podemos darnos el lujo de aventurar que bajo el actual marco constitucional existen las condiciones necesarias y suficientes para enfrentar con éxito el crimen organizado”.

**Zamora Jiménez** opinó que es necesario reconocer que el modelo policial previsto en la Constitución está agotado y colapsado, porque la prevención del delito, hoy reducida a nulidad, es un componente fundamental en el combate al crimen en todas sus formas.

En este sentido es claro que la reforma constitucional que envió el Ejecutivo hace unas semanas pretende el establecimiento de un Mando Único Policial Estatal, donde existan más controles en la actuación y operación de los uniformados en los más de dos mil 400 municipios del país.

Recordó que también plantea la asunción total o parcial de las funciones de los municipios cuando se adviertan indicios suficientes para considerar que hay una infiltración del crimen organizado en la administración o ejecución de servicios públicos municipales.

“Hoy en día, al menos 600 municipios de nuestro país carecen de corporación policial y sólo 14 estados tienen el ciento por ciento de cobertura total”, sumado a que otro porcentaje importante tiene una marcada incompetencia operativa derivada de las precarias condiciones en que se hallan sus recursos humanos y su equipamiento.

Subrayó que la reforma no afecta la soberanía municipal o estatal, pues los primeros seguirán siendo autónomos para administrar libremente su hacienda y prestarán los servicios públicos que tradicionalmente han suministrado, a excepción de la seguridad pública, la cual será competencia de los gobiernos de los estados.

El priista agregó que este tema debe ser prioritario para todas las bancadas en el Senado en el próximo periodo de sesiones y ser objeto de una rigurosa reglamentación en las leyes secundarias que expedirá en Congreso de la Unión, donde serán escuchadas todas las voces. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/01/2015**

**HORA: 11:36**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Me gustaría servir a Puebla como gobernadora: Blanca Alcalá**

La senadora priista **Blanca Alcalá** dijo que quisiera servir a su estado, Puebla, siendo gobernadora, que admira a la presidenta de Chile, **Michelle Bachelet**, y se identifica con el cura **José María Morelos y Pavón**.

Al contestar el Interrogatorio Milenio, la senadora cuenta que lo que más le gusta de México es su gente y lo que no le agrada es que a los mexicanos no les gusta hablar de lo bueno y solo se concentran en lo malo de las situaciones.

**Blanca Alcalá**, que es licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad de las Américas de Puebla, fue presidenta municipal de Puebla y es miembro activo del PRI desde hace 31 años.

***Define al PRI en una frase***

Una organización política, con carácter nacional y que está relacionada con la vida de los mexicanos.

***¿A qué tipo de discusiones rehúyes en la política?***

Sobre todo los temas personales, me parece que siempre debe estar resguardad la vida privada de lo público.

***Si pudieras borrar un hecho histórico de México, ¿cuál sería?***

El magnicidio donde falleció Luis Donaldo Colosio.

**¿Cuál es el mayor defecto de un político?**

A veces el manejo del tiempo por todos los compromisos que suelen hacerse con los ciudadanos.

***¿Cuál es la mayor virtud de un político?***

La pasión para estar en contacto con la gente.

***¿A qué político admiras?***

A la presidenta Michelle Bachelet.

***¿Con qué personaje histórico mexicano te identificas?***

Con el cura José María Morelos y Pavón.

***¿Qué es lo que más te gusta de México?***

Su gente.

***¿Qué odias de México?***

Que a veces a los mexicanos no nos gusta hablar de lo bueno y es mucho más fácil que se hable de lo malo.

***¿Cuál es tu libro favorito?***

‘La Agenda Ética Pendiente de América Latina’, de Bernardo Kliksberg.

***¿Cuál es tu cita o frase favorita?***

La de Benito Juárez es fundamental en la política: “El respeto al derecho ajeno es la paz”.

***¿Quién es tu héroe de la vida real?***

Mi mamá.

***¿Tienes algún hobby?***

La lectura.

***¿Cuál es tu mayor miedo?***

La muerte.

***¿Cuál es el mejor recuerdo de tu niñez?***

Las navidades.

***¿Cuál fue tu materia escolar preferida?***

La de historia.

***¿Qué característica tiene que tener a una persona para ser tu amigo?***

Ser una persona franca, honesta y sencilla.

***¿Cuál fue tu primer trabajo?***

Dar clases en la Universidad de las Américas, como catedrática.

***¿Qué es lo que te hace feliz en este momento de tu vida?***

Disfruto muchísimo el contacto con la gente y la tranquilidad de mi casa, los dos extremos.

***¿Cuál es la posesión más valiosa que tienes?***

Mis hijos.

***¿Cuál es la cualidad que más te gusta de tu personalidad?***

La perseverancia y el estudio.

***¿Cuál es el defecto que menos soportas de tu personalidad?***

Que a veces no llego a tiempo a mis citas.

***¿Qué te hace falta hacer antes de morir?***

Me encantaría poder servir a mi estado desde otras facetas donde no he estado, como ser gobernadora, por ejemplo.

***¿Cómo te gustaría morir?***

No me gusta mucho el tema de la muerte, tuve desde muy niña una cita con mi padre que murió estando conmigo de manera espontánea. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/01/2015**

**HORA: 13:28**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Afirma Peña Nieto que en 2015 se sentirán beneficios de las reformas**

En Salina Cruz, Oaxaca, el presidente de la República, **Enrique Peña Nieto** al asegurar que en este 2015 se comenzarán a sentir los primeros beneficios de las reformas estructurales, indicó que solo con bienestar social y desarrollo, podremos abatir los rezagos y deficiencias que venimos arrastrando del pasado.

“Si queremos quitar el freno de lo que ha impedido el desarrollo de nuestra nación, es importante atender de manera estructural lo que permita detonar mayor desarrollo. Y en este 2015 se dejarán sentir los efectos, los primeros efectos de las reformas que se alcanzaron en los dos primeros años de esta administración”.

Luego del periodo vacacional de fin de año, el político mexiquense reinició sus actividades con la puesta en operaciones del gasoducto de transporte de gas natural de Jáltipan a la refinería de este puerto, y la construcción de 22 embarcaciones de la flota menor de Petróleos Mexicanos con una inversión de 5 mil millones de pesos.

El titular del Ejecutivo Mexicano indicó que con el propósito de revitalizar la economía y la actividad productiva del país, se duplicará la red de gasoductos del país al finalizar la administración. Y aprovechó para emitir su mensaje de año nuevo para los mexicanos.

Previamente, el director general de Pemex, **Emilio Lozoya Austín**, dio a conocer los detalles de las dos obras, y destacó que los nuevos proyectos vendrán a reducir la brecha social que aún existe entre los estados del norte y el sur.

Por su parte, el líder del sindicato de Pemex, **Carlos Romero Deschamps**, afirmó que en los últimos meses se ha atestiguado inversiones multimillonarias como en Los Ramones, en Tula y ahora en Salina Cruz.

Estos proyectos –dijo- dan cuenta del interés de esta administración por potenciar el desarrollo para acercarnos al país justo y equitativo que todos queremos. Señaló que el dolor y enojo, no puede ser el motor del país para renovarse.

El gobernador oaxaqueño, **Gabino Cue Menteagudo**, en dos ocasiones agradeció el anuncio presidencial del 27 de noviembre por el cual habrá una millonaria inversión para los estados del sureste mexicano.

“Estamos listos en Oaxaca para todos los ofrecimientos y que sea una zona libre podamos juntos atender los grandes rezagos en el sur del país, ya que solo atendiendo los orígenes de los problemas, podremos romper el desequilibrio entre el norte y el sur.”

El mandatario estatal indicó que este Estado tiene grandes contrastes, un litoral de más de 500 kilómetros, y comentó que la violencia y la inseguridad se afrontar mediante crecimiento económico y empleo para tener oportunidades de desarrollo. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/01/2015**

**HORA: 13:05**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Hacienda rechaza que haya más 'gasolinazos' en 2015**

El incremento del 1 de enero de 1.9 por ciento en los precios de las gasolinas, diésel y gas LP, es el único que se dará en el año, afirmó la secretaría de Hacienda.

"Si bien el Ejecutivo Federal tiene la facultad legal de realizar ajustes adicionales en respuesta a fenómenos de volatilidad en los precios internacionales de los energéticos, esa facultad no se estará empleando durante 2015", aseguró en un comunicado.

Esto luego de que ayer, en un acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, la dependencia advirtió que "en caso de que los precios internacionales de estos combustibles experimenten alta volatilidad, el Ejecutivo preverá mecanismos de ajuste que permitan revisar al alza los incrementos de los citados precios, de manera consistente con la evolución del mercado internacional".

Sin embargo, hoy la secretaría de Hacienda puntualizó que los precios máximos para las gasolinas y el diésel se mantendrán constantes en el nivel establecido al inicio del año, eliminándose los ajustes mensuales que se observaban en el pasado.

"Como se aprobó en la Reforma Energética, durante 2015 dejará de haber un precio único para las gasolinas y el diésel. En su lugar, se establece un precio máximo, el cual permitirá que las familias mexicanas puedan adquirir estos combustibles a precios por debajo de ese nivel máximo en la medida en que la competencia entre estaciones de servicio lleve a precios al consumidor final por debajo de ese nivel".

Explicó que en el caso del gas LP, su precio máximo tuvo un único incremento equivalente también a 1.9 por ciento y que tampoco se darán aumentos mensuales adicionales.

"Es importante destacar que los incrementos de 1.9% son menores a la inflación esperada para 2015, que se encuentra en un rango de 3 a 4%. De esta manera, además de evitar los ajustes mensuales que se observaban de forma continua desde finales de 2009, se estará reduciendo el precio de los combustibles en términos reales", destacó. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/01/15**

**HORA: 17:43**

**NOTICIERO: El Universal.Com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Aguilar, nuevo presidente de la Suprema Corte**

Luis María Aguilar Morales fue elegido hoy como nuevo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Aguilar Morales fue elegido hoy tras una serie de empates con el ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, pues ambos registraron cinco votos en varias votaciones.

Hasta antes del tercer receso decretado por Silva Meza, presidente saliente del máximo tribunal del país, Zaldívar y Aguilar empataron en 25 de las 27 rondas de votación a cinco votos cada uno. Se necesitan seis para ser elegido presidente.

Previamente, el ministro Gutiérrez Ortiz Mena salió de la contienda y la ministra Margarita Luna Ramos salió en la primera ronda.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/01/15**

**HORA: 17:57**

**NOTICIERO: El Universal.Com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Continuará SCJN labor de respeto a los DH: Aguilar**

Al asumir como nuevo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Luis María Aguilar Morales**, ratificó el compromiso personal y de ese máximo órgano jurisdiccional de proteger y promover de manera irrestricta los derechos humanos.

“Sepa México que tiene un Poder Judicial que apoya los derechos humanos; que sirve para protegernos y que hace valer la Constitución y las leyes que de ella emanan”, afirmó **Aguilar Morales** al dirigir su primer mensaje al pleno.

Tengan seguridad, prosiguió, que se desempeñará con absoluta rectitud, con respeto a los derechos humanos de manera irrestricta, “continuaré con el camino de la protección de los derechos que necesita todo los ciudadanos de este país”, aseguró. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/01/2015**

**HORA: 11:08**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**El DF y el Edomex recibirán la mayor parte de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad**

**Carlos Castellanos, conductor:** El Distrito Federal y el Estado de México recibirán la mayor parte de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública que otorga la Secretaría de Gobernación.

En total serán ocho mil 190 millones 964 mil 440 pesos, que se distribuirán de la siguiente manera: Estado de México, más de 626 millones de pesos; Distrito Federal, 497 millones; Veracruz, más de 387 millones de pesos.

Otros estados que recibirán más de 300 millones de pesos son: Baja California,

Chiapas, Jalisco, Nuevo León, Puebla y Sonora.

Mientras que Coahuila, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa y Tamaulipas, tendrán más de 200 millones.

El documento de la Secretaría de Hacienda señala que el monto total de los recursos para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad fue aprobado por la Cámara de Diputados y se publicó este viernes en el Diario Oficial de la Federación. **Duración 1’12’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/01/2015**

**HORA: 12:26**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Política social de Peña ayuda a combatir la inseguridad: Cué**

El gobernador de Oaxaca, **Gabino Cué**, destacó la importancia de la política social que aplica el gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto** para combatir atender los temas de violencia e inseguridad.

“En materia de seguridad vamos caminando la estrecha coordinación con su gobierno nos ha permitido contener que la incidencia delictiva crezca en Oaxaca, y eso es merced a esa coordinación y a esta política social de su gobierno y del gobierno del estado para darle oportunidad a nuestros jóvenes”.

Previo al inicio de operaciones del Transporte de Gas Natural de Jálipan a la refinería de Salina Cruz y Construcción de la Flota menor de Pemex, el gobernador oaxaqueño dijo que la política social del gobierno tiene un rumbo.

“En las nuevas mediciones que se hagan de la política de su gobierno, Oaxaca nuevamente demostrará que va por el camino correcto como en el 2012”.

Recordó que la violencia y la inseguridad se tienen atender a través de generar mejores condiciones de vida.

“El pasado 17 de noviembre hizo (**Peña Nieto**) un importante anuncio por la paz, la justicia, la unidad y el desarrollo, dio a conocer las estrategias para los estados del Sur. Créame que coincidimos que la violencia, la inseguridad, la forma de enfrentarlas sin duda es atenderla a través de los temas de carácter social y generar las condiciones de crecimiento económico y empleo que permitan a los jóvenes tener oportunidades de desarrollo”. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/01/2015**

**HORA: 12:36**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Aplaza PRI convocatoria para elegir candidato a gobernador**

Contra todo pronóstico el Partido Revolucionario Institucional (PRI), aplazó el alzamiento de la convocatoria para elegir a su candidato a gobernador, así como candidatos a diputados y presidentes municipales.

Al parecer, el Revolucionario Institucional no ha logrado conseguir los consensos necesarios para establecer las relaciones de unidad interna que conlleven a la consolidación de una formación de unidad.

**Fernando Moreno Peña**, delegado del CEN del PRI, justificó que será el dirigente nacional del partido, **César Camacho Quiroz**, quien se encargará de anunciar los procedimientos y el método para elegir al candidato del tricolor, mientras tanto llamó a construir los consensos "desde abajo" para lograr una candidatura única.

Cabe destacar que en medio de la expectativa generada por el anuncio de la convocatoria, sólo acudieron el delegado de Sedesol, **Víctor Manuel Silva**; así como decenas de funcionarios y delegados distinguidos del PRI. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/01/15**

**HORA: 18:41**

**NOTICIERO: El Universal.Com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Petróleo mexicano baja 1.46 dólares**

La fuerte cotización del dólar y los débiles datos económicos en Europa y China amenazaron y tiraron los precios, de acuerdo con Bursamétrica

En la primera jornada del año, el crudo mexicano de exportación retrocedió 1.46 dólares respecto al cierre previo, para venderse en el mercado energético internacional en 44.81 dólares por tonel, indicó Petróleos Mexicanos (Pemex).

Los precios del petróleo redujeron las pérdidas con las que abrieron, pero la fuerte cotización del dólar y los débiles datos económicos en Europa y China amenazaron y tiraron los precios, de acuerdo con Bursamétrica.

Ante este panorama, el precio del referente del Mar del Norte, el crudo Brent redujo su costo 40 centavos y se ofertó en 56.42 dólares; mientras que su contraparte, el estadunidense West Texas Intermediate se vendió en 52.62 dólares, lo que se traduce en una baja de 65 centavos. **Masn/m**